



CIRCULAR GA-008-2021

AUTORIDADES SUPERIORES, DIRECTORES Y SUB DIRECTORES DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

Por medio de la presente se comunica que a partir del día lunes 25 de octubre del presente año, los insumos de bioseguridad (mascarillas, gel o alcohol), serán canalizados por medio de esta Gerencia Administrativa y se entregaran con su requisición a cada Dirección de acuerdo al listado del personal que esta reintegrado a sus labores en forma presencial.

Esta actividad se realizará los días lunes por la mañana cada 15 días, por lo cual se solicita avocarse a la Proveduría Interna, ubicada en la planta baja de este edificio con el Sr. Juan Bonilla, quien les entregara dichos insumos.

Tegucigalpa, M.D.C, 21 de octubre de 2021.



EVELIN MENCIA CONTRERAS

Gerente Administrativo

Acuerdo de delegación 649-2021